

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION E IMPRENTA
—SAN AGUSTIN, 7—

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 PUNTA
TUBA, trimestre..... 3:50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

Impresiones de la guerra

Las noticias oficiales del Ministerio de la Guerra francés tienen harta elocuencia para que puedan dejar de apreciarse la importancia y las consecuencias del gran choque que en la línea Mauberge Charleroi-Namar han tenido los Ejércitos franco-ingleses con el alemán, y que según las noticias recibidas aún continúa con encarnizamiento.

El triunfo de los aliados en la gran batalla sería mortal para los alemanes. Hay que tener en cuenta que éstos tienen comprometido en el ataque lo mejor del Ejército, para lo cual no sólo han pedido el auxilio del 14.º Cuerpo austriaco, sino también han desatendido la Prusia Oriental, en la que continúan los avances de los rusos, que han ocupado Allenstein, y que amenazan Konigsberg. Si los alemanes en estas condiciones se vieran obligados a repliegarse, y si en su retirada tuvieran que rehacer los efectivos, el resultado de la guerra podría cambiar notablemente. El final desastroso para Alemania comenzaría a percibirse con claridad.

Mas volvamos la hoja. Si los alemanes en esta gran batalla consiguen ser definitivamente vencedores, arrojarán a los franceses e ingleses de todo el territorio belga, y con sólo dejar un par de cuerpos de Ejército invertidos en las guarniciones y de observación en Amberes podrán avanzar a territorio francés. La lucha en Francia es el triunfo definitivo, porque el Ejército francés se irá repliegando a sus líneas de defensa, y Ejército que se defiende, cuya moral no le permite la ofensiva, es Ejército que podrá hacer pagar cara la victoria, pero no es Ejército que triunfa.

Alemanes y aliados comprenden perfectamente esto. Quizás hubiere querido el generalísimo Joffre retardar el momento de la gran batalla, pues era para él preferible ir dejando correr los días para dar tiempo al avance ruso y al quebrantamiento de la moral alemana. A eso tal vez haya obedecido el retraso en socorrer a los ingleses y las escasas fuerzas que al principio comprometió en el fuego. Pero si así lo pensó, el enemigo le hizo desistir de ello, pues como el interés de Alemania es precisamente el de una ofensiva rápida y vigorosa, lleva a ella el empujón formidable de una masa considerable.

Desde luego una batalla que lleva tres días de duración en un frente tan extenso demuestra que todos los combatientes se comportan con bravura, como el honor militar exige.

La noticia que hoy llega de hallarse comprometida otra acción en la parte de Malinas-Amberes, es demostrativa de que el Ejército belga procura rebasar al alemán por esa parte. Estamos, por lo tanto, frente al intento de los alemanes, que atacando más vigorosamente por Mauberge procuran

correrse hacia Lille; y otro el de los belgas que tal vez quieran aparecer á la espalda de los alemanes en un movimiento atrevido que rescite el recuerdo de Morengo.

Esperemos el resultado de esto, y no hagamos profecías.

Destinos en Artillería

Se ha firmado una extensa propuesta de destinos en el arma de Artillería, que por falta de espacio nos es imposible publicar.

Por virtud de dicha propuesta, el comandante don José Martínez Díaz, profesor que fué de la Academia, pasa á situación de excedente en la primera región, y el comandante don Enrique Alvarez Zueco, es destinado á la comandancia de Larache.

El capitán don Guillermo Martínez Olalla, pasa al regimiento de Sitio, y los del mismo empleo don Pedro Díez de Rivera y don Adolfo Barra, quedan en situación de excedentes en la primera región como alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Los primeros tenientes don Ramón Utrilla y don Enrique Flórez, son destinados al Regimiento de Sitio, pasando de este regimiento al de á caballo, cuarto de campaña don Jesús Quiroga.

NOTAS DE LA GRANJA

LAS FIESTAS DE SAN LUIS

Carreras de coches y de caballos. —Su Alteza en los festejos. —La fiesta de San Luis. —Una comparsa. —Verbena y fuegos artificiales.

En medio de la mayor animación y entusiasmo han terminado las fiestas que el pueblo de San Ildefonso, con la cooperación de su Ayuntamiento, habían organizado en honor de San Luis.

Aunque diariamente ha dado cuenta EL ADELANTADO de los festejos, resumiremos, á la ligera, los más salientes.

La carrera ciclista celebrada en la Pradera del Hospital, fué muy empeñada y en ella tomaron parte buen número de corredores.

Los premios se adjudicaron en la siguiente forma:

Primera carrera.—Primer premio: Reloj porcelana, á don Pablo López; segundo premio, una pitillera, á don Julián Torrado. Segunda carrera.—Primer premio: un litero, á don Victoriano Cabrero. Tercera carrera.—Una pitillera y cerillera, á don Felipe López.

En las carreras á pie ocurrieron los naturales incidentes cómicos, que fueron muy celebrados por la concurrencia.

S. A. la Infanta Isabel, que honró la fiesta con su asistencia, y que tanto gusta de convivir con el pueblo, una vez terminada la carrera ordenó que tocara «La Popular» en la Pradera, presenciando la egregia señora el baile que allí se organizó.

El día de San Luis es el día grande, el día típico de La Granja.

Desde muy de mañana la banda de música y la orquesta «La Armonía» recorren las calles tocando alegres pasodobles.

Por la carretera de Segovia van llegando vehículos de todas clases y la gente, principalmente la pueblerina, que es la más madrugadora para asistir á esta fiesta, se desparra por la población, por los jardines, mientras otros esperan frente á Palacio la salida de la popular y querida infanta Isabel.

La función religiosa fué solemnísimá y á ella presó su concurso el obispo de la diócesis, don Gaudesguí.

La corrida de las aguas, ese espectáculo siempre atractivo, nevó á los jardines extraordinaria concurrencia y no faltaron los consiguientes remojones.

Hubo después música en el Medio Panto, y por la noche función con bastante público en el teatro «Infanta Isabel» y una gran verbena en las Alamedas que dan frente al Palacio Real.

Nota simpática del día fué la presencia en los jardines y en los sitios de mayor animación, de una comparsa de aragoneses formada por lindas señoritas y distinguidos jóvenes de la colonia. Los baturros asaltaron varias casas de la aristocracia, originando las naturales sorpresas.

La carrera de caballos y burros anunciada para ayer habla despertado gran curiosidad.

El festejo tuvo bien ordenada organización y su resultado fué muy brillante.

Con gran empeño en vencer tomaron parte en la carrera ocho jinetes, obteniendo el primer premio, consistente en treinta pesetas, un simpático muchacho, llamado Benito de la Mata, que demostró ser un excelente caballista.

Los restantes premios se otorgaron: uno de diez pesetas á Valentín Martín, otro de treinta, en la segunda carrera, á Eugenio Herrero, y un segundo, de diez pesetas, á Agapito Juárez.

En la carrera de burros se otorgó un premio único de quince á un muchacho de doce años que salió vencedor entre una pléyade de cabalistas.

S. A. la Infanta Isabel, presencié las carreras y asistió por la noche á la Plaza de los Dolores, donde se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales, magníficamente preparados.

En la Plaza habla enorme gentío y Su Alteza y parte de la colonia presenciaron la fiesta desde los balcones de la Casa Consistorial. En el kiosco tocaban la orquesta «La Armonía», dirigida por el señor Escudero, que progresa notablemente y la banda segoviana «La Popular», que durante su estancia en La Granja se ha conquistado las simpatías del vecindario.

Orgullosos pueden estar el Ayuntamiento y el pueblo de San Ildefonso por el resultado de las fiestas, en las que ha presidido un orden y una organización dignos del mayor encomio.

27 Agosto 1914.

Los soldados del cupo de instrucción

Los periódicos militares coinciden con nosotros en la noticia que anteaer publicamos relacionada con el llamamiento á filas en Octubre próximo de los individuos del cupo de instrucción (antes excedentes de cupo), para recibir ésta en los cuerpos á que estén afectos.

Al parecer no sólo serán llamados á filas los individuos del reemplazo de 1913, sino que han de serlo también los del año anterior, que no recibieron la instrucción de referencia.

Fuentepelayo

Ferias y fiestas de San Miguel

El Ayuntamiento de Fuentepelayo, que con la cooperación del vecindario, inauguró en el año anterior, con extraordinario éxito, una nueva feria de ganados coincidiendo con las fiestas de San Miguel, ha publicado el programa anunciador de la que en el próximo mes de Septiembre tendrá lugar, del 24 al 30, inclusivos.

Las fiestas y ferias se ajustarán al programa siguiente:

Día 24.—Se anunciará la feria con disparo de cohetes, músicas, que recorrerán las calles de la población y bailes públicos.

Días 25, 26 y 27.—Celebración de la feria de ganados y presentación de éstos al concurso de premios.

Día 28.—A las once de la mañana, adjudicación de los siguientes

PREMIOS

1.º Al que presente á la venta mayor

número de cabezas de ganado mular, de diez en adelante, 40 pesetas.

2.º Al comprador del mayor número de cabezas de ganado mular, excediendo de tres, 25.

3.º Al concursante del mayor número de reses vacunas para la venta, siendo más de seis, 40.

4.º Al que adquiera mayor número de ganado vacuno, excediendo de cuatro, 25.

5.º Al que presente á la venta mayor número de cabezas de ganado lanar, de cincuenta en adelante, 25.

6.º Al vendedor de mayor número de ganado asnal, de diez en adelante, 24.

A las cuatro de la tarde, bailes públicos, locando áfirmados dulzaineros que alternarán con una escogida banda de música.

A las nueve de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, durante los cuales, tocará la banda de música, en la Plaza de la Constitución y lucirá, como todas las noches de feria, espléndida iluminación.

Días 29 y 30.—Magníficas corridas de novillos-loros cuyos pormenores publicaremos oportunamente.

Verbena y bailes en los salones de las sociedades de recreo.

Durante las noches de feria actuará en el teatro una escogida compañía cómica dramática.

No dudamos que la feria de San Miguel de Fuentepelayo, por la época propicia en que se celebra y por el entusiasmo del Ayuntamiento y del pueblo llegará á alcanzar tanto renombre como la ya famosa del Angel.

Noticias militares

ARTILLERIA

Eliminación.—De la escala de aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficinas militares el suboficial don Angel Fernández Sintes.

ACADEMIAS

Profesorado.—Se ha dispuesto que el capitán de la Academia de Artillería don José Martínez Sapiña, profesor de la clase de Cálculo y Mecánica nacional del segundo año, pase á desempeñar la de Fortificación y empleo de la Artillería en campaña del quinto año.

Exámenes extraordinarios.—Se conceden exámenes extraordinarios á los alumnos de las Academias militares que habieran perdido curso cualquiera que sea el número de los aspirantes desaprobados.

Suscripción para los repatriados

Relación de las cantidades recaudadas en este Gobierno civil hasta el día de la fecha, con destino á la suscripción iniciada por S. M. la Reina doña Victoria, para socorrer á los repatriados.

	Pesetas
Excmo. Sr. Gobernador civil.....	30
D. Gabriel J. de Cáceres, alcalde de Segovia.....	30
D. Julio de la Torre Bartolomé, presidente de la Diputación provincial	25
Excmo. Sr. Obispo de la diócesis...	100
D. Julio Páramo, presidente del Casino de la Unión.....	25
D. Lops de la Calle Marina, director del Instituto.....	15
Ilmo. Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, ex diputado á Cortes...	15
Excmo. Sr. D. Pedro Zúñiga y Otero.....	10
Ayuntamiento de Bernardos.....	25
Total.....	275

Segovia 26 de Agosto de 1914.—Conforme: El Gobernador, Marqués de Montesa.—E. habilitado, Manuel Marcos.

COMUNICADO

Las gratificaciones de los maestros de La Granja

He leído casi todos los artículos publicados en la prensa de Segovia por don Joaquín Trillo; y aun cuando en varios de ellos ha hecho alusión al asunto de las gratificaciones de los maestros de este Real Sitio, no he querido contestar á sus apreciaciones gratuitas, porque he abrigado y abrigó la esperanza de que el tiempo y los hechos se encargarán de dejar las cosas en su debido lugar.

Pero como en el último artículo publicado en EL ADELANTADO DE SEGOVIA del día 20 del actual, se da dicho señor aires de triunfador aparentando dejar probado que las citadas gratificaciones constituirían un aumento en el presupuesto de gastos de este Ayuntamiento para 1914 sobre el que rigió en 1913 y que era una consignación injusta é ilegal, me veo obligado, en contra de mi deseo, á romper el silencio que me había impuesto y á hablar por esta sola vez con el fin de demostrar con pocas palabras que las citadas gratificaciones no constituirían aumento en el presupuesto de gastos para 1914, en relación con el de 1913; que son completamente justas y que son perfectamente legales.

El Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, á propuesta de la Junta local de primera enseñanza, acordó en el año de 1908 conceder una gratificación de 250 y 125 pesetas, respectivamente, al maestro y maestra de sus escuelas públicas por su celo y buen comportamiento en la enseñanza, cantidades que sin interrupción vienen desde aquella fecha figurando en los presupuestos municipales.

En 25 de Febrero de 1911 firmó S. M. el Rey y refrendó el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública un Real decreto introduciendo trascendental reforma en cuanto al sueldo de los maestros; reforma que vino á beneficiar á muchos Ayuntamientos y entre ellos al de San Ildefonso, como se probará en su día.

Dicha soberana disposición dice en su artículo sexto:

«Los maestros y maestras que en la actualidad perciban premios y aumentos voluntarios, continuarán disfrutándolos de por vida».

Conviene tener presente que no hace reserva ni salvidad alguna.

En 31 de Marzo del mismo año, el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, en nombre de S. M. el Rey, dictó una Real orden para la debida aplicación del referido Real decreto, la que en su regla 18 dice:

«A los efectos del artículo 6.º, se entenderá que los maestros y maestras que en la actualidad perciban premios y aumentos voluntarios continuarán disfrutándolos durante su vida profesional en la misma escuela».

Percebido premios en aquella fecha los maestros nacionales de San Ildefonso, no puede dudarse, pensando rectamente, que se hallan comprendidos en el citado artículo 6.º.

Así se ha reconocido por orden de la Dirección general de primera enseñanza, dictada en 30 de Enero del año actual, y que dice lo siguiente:

«Visto el expediente á instancias de doña María Mata y don José Barrilero, maestros de las escuelas nacionales graduadas del Real Sitio de San Ildefonso, de esa provincia, en solicitud de que se le obligue al Ayuntamiento de dicho Real Sitio á que restablezca en los presupuestos del año corriente las gratificaciones que venían recibiendo; esta Dirección general, teniendo en cuenta que conforme al artículo 6.º del Real decreto de 25 de Febrero de 1911 y regla 18 de la Real orden de 31 de Marzo del mismo año, los maestros que perciban premios y aumentos voluntarios continuarán disfrutándolos durante su vida profesional en la misma escuela, ha resuelto acceder á lo solicitado, declarando que doña María Mata y don José Barrilero tienen derecho á continuar disfrutando, con cargo al Ayuntamiento, las cantidades que se reclaman. Dios guarde á V. S., etcétera, etcétera.»

Con fecha 10 de Julio último se ha dictado por la Dirección general de primera enseñanza una orden que dice lo siguiente:

«Vista la instancia de doña María Mata y don José Barrilero, maestros de las escuelas nacionales del Real Sitio de San Ildefonso, solicitando se obligue al Ayuntamiento á abonar á los reclamantes las gratificaciones que por aumento voluntario venían percibiendo.—Teniendo en cuenta que por orden de 30 de Enero del corriente año se reconoció el derecho de los expresados maestros á continuar disfrutando, con cargo al Ayuntamiento, la cantidad que reclaman, cuya disposición, á pesar del tiempo transcurrido no ha sido cumplimentada por el Ayuntamiento, habiéndose limitado á consultar á ese Gobierno civil si se había en el deber de cumplirla.—Esta Dirección general ha resuelto acceder á V. S. que por todos los medios que la ley municipal le confiere, obligue al Ayuntamiento de San Ildefonso á abonar á los maestros de referencia las cantidades que reclaman.—Lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. etcétera, etcétera.»

¿Puede alguien dudar del derecho que asiste a los citados maestros a percibir los modestos emolumentos que por sus extraordinarios trabajos en beneficio del pueblo se tienen bien ganados?

Ayuntamiento para 1914, supuesto que figuraron en el de 1913 en su capítulo 4.º artículo 1.º de gastos.

LA GUERRA EUROPEA

La batalla del Drina.—60.000 bajas austriacas. Nisch 26.—Se tienen informes concretos sobre el número de bajas que los austriacos sufrieron en la terrible batalla de Drina.

Se desconoce el resultado de este sangriento combate; pero las noticias que se van recibiendo aseguran que los alemanes son rechazados en toda la línea.

La lucha en Bélgica. El enemigo se repliega. París 26.—Los alemanes, en el deseo de concentrar el mayor número posible de fuerzas en el frente de Mauberg-Charleroi Namur, dejaron casi sin guarnición el Noroeste de Bélgica.

El avance de los rusos. Los rusos derrotan a austriacos y alemanes. San Petersburgo 26.—Una comunicación del Estado Mayor dice:

Bombardeo de Malinas.—Los alemanes derrotados. Amberes 26.—Los alemanes han bombardado la ciudad de Malinas.

En la Lorena.—Continúa la ofensiva francesa.—Prosigue la batalla. París 27.—Continúa la ofensiva francesa en Lorena, donde los alemanes han debido sufrir bajas tremendas.

Austria y el Japón. Declaración de guerra. Viena 26.—El Gobierno austriaco ha declarado la guerra al Japón.

500 muertos alemanes. En la Lorena.—Continúa la ofensiva francesa.—Prosigue la batalla. París 27.—Continúa la ofensiva francesa en Lorena, donde los alemanes han debido sufrir bajas tremendas.

Comienza el bloqueo. Tokio 26.—Los japoneses han comenzado hoy el bloqueo.

La nota oficial. París 27.—Una comunicación del ministerio de la guerra, facilitada a los once de la noche, dice lo siguiente:

Otra gran batalla. ¿Triunfan los franceses? París 26.—Telegrafía de Nancy que se está librando una gran batalla en los alrededores de la plaza.

Destinos. Ha sido destinado al regimiento de sifilo el capitán de Artillería don Guillermo Martínez Ocaña y los primeros tenientes don Ramón Utrilla y don Enrique Fórez.

La guerra en el aire. Sobre Tour.—Ataque de Garros. Sobre las líneas inglesas.

París 26.—La prensa italiana dice que un aeroplano alemán estuvo revoloteando sobre la plaza fuerte de Tour, observando los puntos estratégicos.

EN LA CATEDRAL. FUNERALES POR EL PAPA

Ayer por la tarde tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral la solemne vigilia de difuntos, en sufragio del fallecido pontífice Pio X.

DE SOCIEDAD. Viajes

Ha regresado de Fortuna, donde ha permanecido unos días, acompañado de su esposa, el jefe provincial de Estadística don Luis García Pordomingo.

pasa destinado al regimiento a caballo, cuarto de campaña.

De días. Mañana celebran su fiesta onomástica la señora de Paza (ton Venancio) y el capitán de Artillería señor Hernández Francés (ton Agustín).

El veraneo. Se han trasladado desde La Granja a San Sebastián, doña Paulina Dumont.

Enfermo. Se halla gravemente enfermo el ilustrado profesor veterinario de Paradinas, don Severino Araya.

Oposiciones aprobadas. Ha aprobado con brillantes notas las oposiciones a escuelas, recientemente celebradas en Madrid, el estudioso joven don Mariano Izquierdo.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad un nuevo vástago, la esposa del agente de vigilancia don Luis Pérez Nogués.

Servicio de trenes baratos a los puertos de mar. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Medina a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago y ferrocarril de B. azcos al Ferrol, pondrá en vigor, como todos los años, a partir del 1.º de Septiembre próximo y hasta el 30 del mismo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera clase, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO. EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS. Confirmando el artículo que ayer insertábamos, exponiendo la seguridad de que no se trasladarían a Madrid los exámenes de ingreso en las Academias militares, hoy nos ha manifestado el señor alcalde que ha recibido una carta del de Toledo en la que le comunica que, en vista de un telegrama del ministro de la Gobernación, asegurando que no son ciertos los rumores que han circulado respecto de este asunto, suspende todas las gestiones iniciadas, congratulándose de que el anuncio de trasladar los exámenes de ingreso no haya tenido confirmación.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS. Con esta fecha dirige el señor Cáceres una carta a todos los alcaldes de las capitales de provincia, comunicándoles que, en atención a las circunstancias actuales, se aplaza la Asamblea de Ayuntamientos, hasta nuevo aviso.

POR LA CLASE OBRERA. Según el resultado obtenido por las gestiones oficiales y particulares que está llevando a cabo el señor Cáceres, casi puede asegurarse que no ha de faltar trabajo a la clase obrera de Segovia, en el próximo invierno.

EL MERCADO DE HOY. El mercado semanal de los jueves se ha celebrado hoy con gran concurrencia de vendedores, fruteros especialmente.

BIBLIOGRAFÍA. El culto y erudito escritor don Miguel Pérez y Rodríguez, lectoral de esta Catedral y particular amigo nuestro, cuya especial competencia en asuntos exegéticos quedó bien sentada en sus anteriores y valiosas producciones, ha terminado el primer tomo de la interesante y monumental obra «Cuadruple Versión del Génesis» del Maestro Pedro Ciruelo, comenzada a publicar por entregas hace ya algún tiempo y dedicada al que fué Obispo-Prior de las Ordenes militares, hoy nuestro amadísimo y sabio prelado, ilustrísimo señor doctor don Remigio Gandasegui.

Como el mismo título indica, el objeto principal de la obra es dar a conocer una de las joyas más valiosas de nuestro siglo de oro, enterrada hasta el presente en el polvo del olvido, o sea la inestimable «Tetrapla» que dejó inédita el eminente polígrafo Pedro Ciruelo, tan apreciado del Cardenal Cisneros por la entusiasta y valiosa cooperación que le prestó en la construcción de ese im-

percedero edificio del saber humano, que lleva por título «La Políglota». Juntamente con aquel hermoso trabajo, exclusivo de tan universal ingenio y dedicado al Obispo Catedral de Segovia, en cuyo Archivo se encontró, también se presenta y estudia, en relación con la anterior, otra no menos notable Versión hebrea del «Génesis» que compuso el indicado polígrafo en colaboración de Alfonso «el Zamorano», copia exacta de la que se conserva en la preciosa Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial.

Pero no es esto solo; para hacer más amena esta publicación y adaptarla a los adelantos y exigencias de la moderna Exégesis, intercalábase amplios y eruditos comentarios, en que se explican con gran claridad los puntos más difíciles y controvertidos del sagrado Texto, poniéndole a salvo de la lucha tan enconada que, sin lograr vulnerarle en lo más mínimo, viene haciéndole la crítica racionalista.

Por último, y a fin de solucionar el tan debatido problema de los supuestos antagonismos entre la tesis científica y la revelada, se incluyen inmediatamente después de los más interesantes capítulos, luminosas disertaciones, en que, con toda minuciosidad y partiendo del punto de vista, especie de lugar de asilo, donde se atrincheran los enemigos de la fe, van examinándose a la luz de los humanos conocimientos y en forma apologetica, cuestiones tan capitales como las siguientes: 1.º El libro del «Génesis» y Moisés; 2.º La Revelación y la Ciencia; 3.º El origen del hombre y la Biología; 4.º Unidad y estado primitivo de la especie humana; 5.º El Diluvio bíblico: su extensión y comprobación, etc.

Así es que la obra en cuestión—como manifiesta el «Boletín Eclesiástico» de Zamora en los elogios que hace de la misma—, «no se reduce ciertamente a una mera reproducción del texto que escribiera el Maestro Ciruelo, sino que sale a la luz anotada con muy eruditos comentarios, precediendo a los libros amplias disertaciones que son verdaderas apologeticas... No se pierde de vista en los comentarios los últimos estudios exegéticos, resultando por ello esta Versión un libro de actualidad, interesante, completo y, sobre todo, muy útil para Sacerdotes y seminaristas.»

Puntos de venta.—En casa del autor, Leonés, 36, Segovia, ó en la Redacción de «España y América», Columela, 12, Madrid, y principales librerías, al precio de 10 pesetas en rústica y 11,50 elegantemente encuadernada en tela inglesa con artísticas planchas doradas. Nuestra enhorabuena al señor Pérez y Rodríguez por su noble y elevada empresa que deseamos ver felizmente terminada para esplendor de las patrias glorias.

SUETOS

Balles de Calorcena. En las noches de los días 30 y 31 del actual, con motivo de las fiestas de Calorcena, celebrarán los jóvenes del barrio de San Sebastián dos bailes en el salón «El Moderno».

Registre civil. Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Guillermo Esteban Juárez, de 49 años, soltero, y Pedro del Barrio Sanz, de 61 años, viudo.

A sus destinos. Las clases é individuales de tropa pertenecientes a Cuerpos de las plazas de Africa, que se hallen en uso de licencia ó permiso desde hace más de dos meses, deberán estar presentes en sus destinos el día 1.º de Septiembre.

LA TISIS tiene un poderoso enemigo en el Jarabe Hipofosfito Salud.

Sin sesión. Ayer, por no reunirse número suficiente de concejales, no celebró sesión el Ayuntamiento en primera citación.

Fallecimiento. Hoy ha fallecido, víctima de larga y penosa dolencia, el conocido industrial don Pedro del Barrio.

Reciban los hijos y familia toda del finado nuestro sentido pésame.

Convocatoria. La Escuela especial de Ingenieros de Montes, en la «Gaceta oficial» correspondiente al día 23 del mes actual, anuncia la convocatoria para los exámenes de ingreso en el mes de Septiembre.

Aceite refinado

Querais comprar la clase fina, haecido en el

NUEVO ECONOMATO

que acaba de recibir una gran partida.

Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla y tuete especial de la casa.

Chorizos de Cantimpalos, clase superior.

Garbanzos finos, arroz, bacalao, azúcar y todos los artículos de ultramarinos.

Plazuela del Corpus, 10

Sesiones
La Comisión provincial celebrará las últimas sesiones de este mes, en los días viernes, sábado y lunes próximos.

Rogativa
Mañana, á las diez y media, saldrá de la Catedral una rogativa á la Iglesia de la Trinidad, para pedir que presida el mayor acierto en la elección de nuevo pontífice.

Asistirá el Ayuntamiento en corporación.

El plan de obras públicas
En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó acordado un plan de obras públicas, para cuya realización hace falta la suma de diez millones de pesetas.

La Cruz Roja y la guerra
La Cruz Roja española ha enviado un beslamano á muchos médicos españoles, preguntándoles si quieren ir como agregados de las ambulancias de dicha Institución á algunos de los países beligerantes.

La pregunta obedece á escasez de médicos que hay en dichos países, con relación al número de combatientes.

Pagos
La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1 de Septiembre se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

INTERESANTE
Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA los días 3 y 4 del mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis en el HOTEL COMERCIO Y EUROPEO á todos los que padeciendo de HERNIAS (QUEBRADURAS) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus, valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos de vientre, etcétera etcétera, deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27 791), domina todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra, de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Alcance de Madrid
(POR TELÉFONO)
A tarde.

Sánchez Guerra de viaje
El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha estado hoy por la mañana á despedirse del presidente del Consejo, por salir esta noche con dirección á San Sebastián á fin de pasar con su familia, el día de mañana.

Nombramiento de gobernador
Lleva el señor Sánchez Guerra varios decretos para someterlos á la firma del Monarca; entre ellos uno nombrando gobernador de Vizcaya á un

ilustre personaje cuyo nombre se ha reservado

Los excedentes de cupo
Ha negado el señor Dato que en Octubre vayan á ser llamados los quintos excedentes de cupo para que aprendan la instrucción, como se ha dicho.

Acerca de la neutralidad

Preguntado el presidente respecto de un artículo del periódico de París «Le Temps», que afirma que la mayoría de los políticos españoles desean la ruptura de la neutralidad, dijo que es consecuencia de la campaña que viene haciendo el «Diario Universal».

Negó, una vez más, que el país quiera romper la neutralidad, así como que haya compromisos que á otra cosa obliguen.

Hizo notar que no debe interpretarse en mal sentido, atribuyéndolo á falta de valor. La bizarría de la raza española está demostrada ante los siglos.

Nuestra actitud en los presentes momentos es igual á la actitud de otras naciones, que, cuando los Estados Unidos nos despojaron de las Colonias, permanecieron neutrales.

Hoy, como entonces, no tenemos alianza y al mantener la neutralidad, que en general será útil á las naciones beligerantes, debe ser respetada.

LA GUERRA EUROPEA

Continúa la gran batalla en la frontera belga.—Los alemanes siguen internándose en Francia.—Los aliados retroceden, ante el vigoroso empuje de los alemanes.—La batalla en la Lorena.—Triunfos y derrotas de ambos ejércitos.

Se ha recibido un telegrama de París dando cuenta de que continúa la gran batalla en todo el frente de la frontera belga.

Numerosas patrullas alemanas siguen su avance por territorio francés, apoderándose de varios pueblos.

Los ejércitos aliados retroceden constantemente ante el formidable empuje de los alemanes, que han recibido importantes refuerzos.

No obstante, los franceses, ingleses y belgas se resisten cuanto pueden, causando grandes pérdidas al enemigo.

Continúa también en la Lorena, el combate que empezó hace tres días.

Los alemanes, apoyados en Lunéville atacan la línea desde Nancy á los Vosgos.

En el extremo izquierdo y centro de la línea de combates ganan terreno los franceses, pero en cambio, por el ala izquierda luchan con gran ventaja los alemanes.

En París reina enorme ansiedad por conocer el resultado definitivo de las dos batallas.

El Ministro de Estado

El señor Dato confirió hoy telefónicamente con el marqués de Lema.

Este le manifestó que no había recibido ninguna nueva noticia de la guerra.

BOLSA
COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	70 00
Amortizable al 5 por 100.....	00 00
Acciones del Banco.....	428 00
Acciones de Tabaco.....	000 00

CAMBIOS

París á la vista.....	00 00
Londres á la vista.....	00 00

CORRESPONSAL.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid todos los días

no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Oposiciones á sobrestantes

Con el concurso de los ingenieros don Ramón Cepeda, don Antonio Mavorga y don Aurelio Ballenilla, este último comandante de Artillería, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda ha establecido en su conocida Academia de Madrid (San Marcos, 3) clases preparatorias para las anunciadas oposiciones al cuerpo de Sobrestantes.

Las plazas, dotadas con 1.500 pesetas, son 70, y los exámenes comienzan en Madrid en el mes de Enero.

Vendo

chota de cuatro meses, mestiza de montañesa y suizo, comiendo bien de todo.

Precio 200 pesetas.

Informará, Lorenzo Alvaro, en la Matilla.

VENTA

de un caballo de doce dedos y siete años, y de dos vacas holandesas, jóvenes y abocadas á parir.

En la Administración de este periódico darán razón.

Pérdida

Del Caserío de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros, se ha extraviado una chota de siete meses, de pelo negro y una raya coneja en el lomo.

El administrador de dicho caserío gratificará á la persona que le avise donde se encuentra dicha res y abonará los gastos que haya ocasionado.

FRONTON POLO

se vende ó arrienda.
Para tratar, con su dueño, Timoteo Polo, calle de los Estiradores.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 18'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 id. id.
Algarroba, 10'75 id. id.

Harinas de la Harina LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harina patentada, saco de 100 kilos, 41 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id., 40 id.

Id. de 2.º id. id., 39 id.

Id. de 3.º saco de 70 id., 18 id.

Salvados

De 1.º clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.º id. id. de 40 id. 7'00 id.

De 3.º id. id. de 30 id. 6'00 id.

AREVALO

Trigo afejo á 48 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 35 id.

Cebada, á 26 id.

Algarrobas, á 37 id.

Tendencia del mercado sostenido.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 55 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

FRESAFIEL

Trigo, á 51'50 reales fanega.

Centeno, á 35 id.

Cebada, á 26 id.

Yeros, á 16 id.

Avena, á 18 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 53 y 53'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Canal. — Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 52'50 53 y 53'50 reales fanega de 94 libras.

Temporal, eslor.

“Cooperativa Electra Segoviana” ANUNCIO

Debiendo procederse á la ejecución de determinadas obras de carpintería y albañilería en el edificio de la fábrica titulada los «Batanes», propiedad de esta «Cooperativa», se convoca á los maestros de estos ramos para que con conocimiento del pliego de condiciones y detalle de las mismas, que obra en poder del encargado general de las obras en el sitio de su emplazamiento, todas las horas hábiles del día, puedan presentar pliegos cerrados en las oficinas de esta Sociedad hasta el próximo sábado, 29 de los corrientes, inclusive.

Segovia 25 de Agosto de 1914.
El Consejo de Administración.

No lo lea usted si es rutinario Si no lo es fijese en la nota final

Puede usted ganar el doble en la cría de toda clase de animales.
Puede usted obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el apetito.
Puede usted lograr que le pese mucho más.
Puede usted evitarles enfermedades.
Puede usted hacer que no le dejen residuo alguno en sus excrementos

dándoles los POLVOS PINOS

Gasto por cada cerdo y día es de 1, 2 á 3 céntimos. En los demás animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Segovia, Alejandro San Juan (droguería), Francisco Martín Marco, plazuela del Corpus, 7, y vinda de Andrés Hernández Pérez, plazuela del Corpus, 9, ó don Juan Pinós, plaza Carril, 3, Gerona; acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos. Los pedidos serán remitidos franco de porte f. c. hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores cura párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

EL MAS GRANDE PROBLEMA RESUELTO

Es que, en el campo, en viaje, en su propia casa, donde usted quiera, puede preparar sus aguas gaseosas por medio del

Sifón Prana SPARKLET

de calidad superior á las mejores Aguas de Mesa

El probar uno de estos SIFONES para uso doméstico, es ADOPTARLO PARA SIEMPRE con Comodidad, Higiene y Economía.

BASTA LLENAR ESTE INGENUOSO SIFÓN CON AGUA, VINO, LECHE, CAFÉ Y TODA CLASE DE LIQUIDOS FRIOS, Y CARGARLO CON UNA CAPSULA PARA OBTENER LAS MAS DELICIOSAS Y ESPUMOSAS BEBIDAS.

Véndese en Ferreterías, Bazares, Farmacias y Droguerías de España.

PRECIO. SIFÓN PRANA, Ptas. 6'75

Cápsulas para sifones, Ptas. 1'60

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50.

Cápsulas para 12 sifones grandes, pesetas, 2 devolviendo cápsulas vacías

Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Aleón

Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51.—Barcelona

PREPARATORIA MILITAR

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE INFANTERIA

Licenciado J. Alvaro Alonso

El curso de 1914-15 empezará el 5 de Septiembre

No se admiten mas de 25 alumnos

Hay internado Grabador Espinosa, 4

CUELLAR	Id. de 2.º, id. 17 id.
Trigo, la fanega, 53 reales.	Id. de 1.º, id. 14 id.
Centeno, id. 39 id.	Salvado de 1.º, fanega 27 id.
Cebada, id. 27 id.	Patasas, 8 id. arrobr.
Algarroba, id. 38 id.	Avena, id. 23 id.
Harina de 1.º, arroba 19 id.	Yeros, id. 10'00 id.

Imprenta

Carteles, circulares, prospectos, tarjetas, recordatorios, etiquetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	28.485.000
Primas á cobrar, francos.....	90.221.251'12
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.	120.706.251'12
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos.....	871.611.617
Capitales asegurados, francos.....	22.620.890.806

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Aunado autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Julio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

FERINOL



Fórmula de M. P. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la viuda de Moreno, Mellón Martín.—Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 23.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor 41, planta baja

Gambrinus

La mejor cerveza que hoy se fabrica en España es la de GAMBRINUS de Valladolid recomendada por las eminencias médicas de más reputación, premiada en cuantas exposiciones se ha presentado y según análisis reúne condiciones especialísimas por su pureza; como aperitivo es insustituible, es digestivo sin rival, refrescante insuperable eficazísimo contra la diabetes y gran diurético puesto que facilita la orina rápidamente.

¿Queréis tener buena salud?

¿Queréis tener buen apetito?

¿Queréis no sufrir los rigores del calor ni de las digestiones?

Pedid en todas partes la cerveza GAMBRINUS de Valladolid, pronto la conoceréis por su bonito color y sabor agradable.

Exigir la marca GAMBRINUS tanto en botellas como en barriles si la tomáis por Boks.

GRATIS

FACILITA

toda clase de servidores á quien lo necesite. Criadas en general, Institutrices, Señoras de compañía, Porteros, Criados, Dependientes de comercio, Administradores, Escribientes, Profesores, Chauffeurs, Cobradores, Lacayos, Repartidores Guardas, Chicos, etc.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad

Sebastián Borreguero Sacristán
Combinaciones de anuncios en todos los periódicos. Grandes descuentos

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorio.

Augusto Figueroa, 16

(esquina á la de Hortaleza)

MADRID

Esta Agencia, admite esquelas de defunción, anuncios y suscripciones para «El Adelantado de Segovia»

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardinal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Fundada 1782.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos de Allcock

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

Emplastos Allcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847).

Para Afecciones Renales. Aplíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado dónde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una píldora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & Co., Barcelona.

¡¡ TOME USTED !!
la verdadera **Lampara**
ECONOMIZADORA é IRROMPIBLE de alambre estirado
EGMAR

De venta en todas las Centrales de electricidad
A. E. G. Thoson Houston Ibérica (S. A.) Madrid